COMUNICADO DE PRENSA

Cataluña presenta en Madrid el nuevo sistema de categorización por espigas de sus establecimientos rurales

- El sistema busca promocionar un subsector estratégico dentro del turismo y facilitar al turista la identificación del producto.
- Se han adherido 498 establecimientos a esta categorización que otorga a los alojamientos de una a cinco espigas.
- Como apoyo al proyecto se ha elaborado una guía de alojamientos rurales bajo la nueva categorización.

Madrid, 23 de febrero de 2012 – La directora general de Turismo de la Generalitat de Catalunya, Marián Muro, presentó ayer en Madrid el nuevo sistema de categorización por espigas del turismo rural de Cataluña. Se trata de un innovador sistema que permitirá al turista identificar rápidamente el grado de servicios y comodidades de un establecimiento rural, atendiendo al número de espigas que posee, de 1 a 5, correspondientes a las cinco categorías existentes: Básica, Confort, Gran confort, Superior y Superior Premium.

Muro ha celebrado en rueda de prensa el éxito del proyecto, puesto que 498 establecimientos rurales de los 2025 inscritos en el Registro de Turismo de Cataluña ya se han adherido de manera voluntaria al plan, y ha destacado que esta iniciativa "*confirma la apuesta decidida por un sector estratégico en términos de calidad turística y de equilibrio territorial de Cataluña"*.

El proyecto es fruto del trabajo conjunto entre la Dirección General de Turismo y Concatur y Turalcat, dos de las entidades más representativas del turismo rural catalán, que han definido un modelo de categorización pionero en Europa e innovador en cuanto a concepto y metodología.

El proceso de categorización se inicia en el propio establecimiento, que realiza una autovaloración del mismo mediante unos cuestionarios predefinidos. Dicha valoración es verificada posteriormente por la Dirección General de Turismo, quien otorga la categoría al establecimiento.

Los criterios utilizados para clasificar los establecimientos son la belleza del entorno, la calidad de la edificación, las estancias interiores, los equipamientos exteriores (piscina,

barbacoa, juegos infantiles, etc.), el mobiliario y la dotación de la casa, las condiciones de comercialización, los medios de pago y los servicios ofrecidos al visitante, desde el servicio de restauración hasta la oferta de actividades que se puede realizar en el entorno. A partir de la aplicación de estos criterios se deriva el número de espigas y la pertenencia a una u otra categoría.

Asimismo, también se tienen en cuenta una serie de principios y valores no menos importantes que ayudan a la consolidación del modelo, como son la sostenibilidad económica y ambiental, el turismo al servicio de la comunidad, la preservación y profundización en la identidad cultural, la consolidación de una oferta que aporta singularidad y diferenciación al territorio, y el equilibrio territorial.

Como apoyo al proyecto se ha elaborado una guía de alojamientos rurales bajo la nueva categorización, que se envía de manera adjunta a esta nota de prensa.

La categorización por espigas tiene tres objetivos vinculados con la competitividad que la Dirección General de Turismo definió previamente a la consolidación del modelo: el primero, garantizar una promoción eficaz del turismo rural basado en la diferenciación; el segundo, facilitar la identificación del producto por parte del usuario, captando mercados incipientes y potenciales, como pueden ser el turismo del conjunto de España y el extranjero de proximidad (Francia, Alemania, Italia o Reino Unido); y el tercero, definir y crear una herramienta que oriente la oferta del turismo rural catalán hacia su demanda real y potencial.

Los principales factores de competitividad del turismo rural catalán son la autenticidad del producto, la permeabilidad del territorio, la familiaridad en el trato con el viajero y la calidad de su oferta.

Los agentes públicos y privados que han intervenido en este proyecto confían en que se convierta en una herramienta fundamental para la consolidación y el crecimiento de este segmento, un sector plenamente implantado que contribuye a la dinamización económica del territorio, aportando un importante valor añadido al destino.

Esta es la primera de seis presentaciones de productos turísticos específicos que la Generalitat de Catalunya, a través de la Agencia Catalana de Turismo, organizará en Madrid a lo largo de 2012. El objetivo es lograr un posicionamiento específico y una penetración eficaz en los segmentos de referencia para cada uno de estos productos estratégicos.